



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

Dependencia.-	Secretaria del R. Ayuntamiento
Área.-	Subsecretaria del R. Ayuntamiento
Trámite.-	Permisos de Espacios Públicos para eventos Deportivos, Religiosos y Culturales
Clave del Trámite.-	SA-004
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Lic. Sergio Lara Galván / Secretario del R. Ayuntamiento
Fundamento Legal.-	Conforme a lo dispuesto los Artículos 126 del Código Municipal Para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
Formatos.-	Ninguno
Lugar de Atención.-	Av. Allende # 333 pte. Col Centro (Edificio Plaza Mayor) 5° Piso
Teléfono.-	(871) 500-7000 ext. 1501
Horario.-	Lunes a Viernes 8:00 a 16:00 horas
Requisitos.-	Solicitud de permiso por escrito dirigida al Secretario del Ayuntamiento
Datos de anexo.-	Datos del Solicitante
Monto de los derechos.-	No Aplica
Tiempo de respuesta.-	24 horas
Vigencia del trámite.-	En Función a la fecha y lugar solicitado
Información adicional.-	Especificar de manera clara y sencilla el Objetivo, el tiempo de actividad a realizar, así como la fecha, Exacta, el espacio solicitado y horario
Correo Electrónico.-	No Aplica
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx

Recursos de Impugnación.-

Recurso de Queja.